

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35838** CLUB DEPORTIVO LA MOTILLA

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 150/2008, dimanante de autos núm. 345/08, a instancia de Matilde Sánchez Jiménez, Manuel Montesinos Rubio, José Calleja Maya y Antonio Menacho Atienza, contra Club Deportivo La Motilla, en la que con fecha 30/11/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Club Deportivo La Motilla, con CIF G41046970, en situación de insolvencia por importe de 15.100,951 euros de principal, más la cantidad de 5.000 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090088368-1